

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes. 1'50 Ptas.
trimestre. 4'50
Fuera 8'00
Número atrasado. 0'25

ALCOY, SÁBADO 16 DE JULIO DE 1906

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esuelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 450

2.ª Edición del Sábado

Sección obrera semanal

Reflexionemos

En todos los periódicos de Madrid hemos leído estos días que, reunidos en el Centro de la calle de Relatores los representantes de las Sociedades Obreras y á propuesta del que lleva la jefatura entre los socialistas, se acordó que, el próximo jueves, 20 del corriente, se haga un paro general con el fin de manifestar al gobierno el desagrado de la clase obrera por no haber sido atendida en sus reclamaciones sobre las subsistencias. No dicen los periódicos si este acuerdo se efectuará solo en Madrid ó si ha de ser secundado en provincias. Pero sea como quiera, tenemos otra vez la cuestión de paro general por motivos muy ajenos á la cuestión del trabajo.

Hace dos años próximamente se inició este procedimiento. Nadie aprobó lo que entonces se realizó. Hasta los mismos socialistas vieron con desagrado emplear un recurso impropio en un asunto tan extraño como el de pedir la libertad de ciertos prisioneros.

Sin embargo, ahora, por un asunto menos trivial aún, vuelve otra vez á cundir la alarma y vá á emplearse un medio que, además de impropio, ha de resultar ridículo y perjudicial.

Razonemos.

¿De qué se trata al hacer un paro de veinte y cuatro horas?

Se trata, según las referencias idénticas de toda la prensa, de manifestar el desagrado de la clase obrera con el gobierno, por no haber éste atendido ó contestado reclamaciones de aquella en lo referente á las subsistencias. Está bien puesto en razón que el desatendido muestre su desagrado al desatento.

Pero es el caso que, el gobierno de hoy es un gobierno que cuenta muy pocos días, y de consiguiente, no le debieran tocar las consecuencias de otros: este litigio pertenece á los anteriores gabinetes.

Una huelga, ó un paro, como se dice ahora, aunque no sea más que de veinte y cuatro horas, no pertenece á la clase de medios para protestar contra el gobierno con motivo de anteriores desatenciones gubernativas. Más razonable resultaría un paro si se fundara sobre el Tratado de París cuyo factor principal desempeña hoy la presidencia del Consejo de Ministros.

Por otra parte, no solo los obreros de Madrid, sino todas las clases de España sienten el peso abrumador de la carestía de las subsistencias, A

unos más y otros menos, pero á todos interesa, la solución de ese problema. Cuanto más tarde en solucionarse, mayores serán los perjuicios.

¿Pero el gobierno solo puede solucionar ese problema? Por lo visto, así lo creen erróneamente algunos obreros de Madrid, y por eso elevaron exposición ó reclamaciones á los anteriores gabinetes. De la mayor parte de los obreros de España, no ha salido semejante súplica.

¿Quiénes han acertado? No debemos decir si unos ú otros; pero lo que si se vé es que, después de hechas las exposiciones, resulta que el trabajo éste es incompleto. Como no se han atendido las exposiciones, hay que añadir ahora una protesta con paro general. . . . Ciertamente que si no se hubiera hecho lo primero, no fuera necesario lo segundo.

Puestas las cosas en el punto donde están hoy, es muy probable que el gobierno se diga, y no sin fundamento á sí mismo: «Industriales, comerciantes, propietarios, productores y obreros; yo soy quien tengo unos papeles dirigidos á los gabinetes anteriores, pero como á mí no me pertenece contestar lo que á otros se preguntó (y que tampoco contestaron) resulta que vais á tener un paro de veinte y cuatro horas por cuestiones de etiqueta y de papeles.

De lo que suceda ya me dareis cuenta detallada. Esperando estoy tranquilamente que esta clase de protestas me las den todas ahí.»

Por las precedentes reflexiones se puede deducir que la determinación tomada por los obreros representantes de las sociedades de Madrid, es una medida que en provincias no ha de tener aceptación, puesto que este litigio vá resultando más político que obrero.

Se asegura también que los obreros panaderos, los tipógrafos y otros de oficios no menos importantes de Madrid, no secundarán el paro general. Y aquí aparece aún con más altos relieves la impropiedad de esa medida. O eso que se piensa realizar es obra que afecta á la clase obrera, ó no. Si se trata de demostrar al gobierno que la clase ha sido desatendida, ¿porqué no se hace solidaria toda?

Y si la cosa es cuestión de poca monta, ¿por qué no se recurre á otros medios y no al del paro general que afecta á otros intereses?

Creemos, pues, que por estas razones, los obreros sabrán distinguir, y dando lugar á la reflexión no secundarán iniciativas tan extrañas.

F. MOLTÓ MOLINA.

ESTUDIOS MÉDICO-SOCIALES

Sin salir de los estrechos límites del estudio que nos hemos propuesto hacer de la tuberculosis, nos corresponde en el presente artículo ocuparnos de las causas predisponentes de tan terrible enfermedad social.

Prescindiendo de toda clase de preocupaciones, podemos calificar á la tuberculosis de enfermedad de la miseria orgánica; si bien reconocemos como causa determinante de ella, al pernicioso bacilo Koch, no podemos menos que declarar sinceramente que la pérdida en parte de la cantidad de energías que el hombre debe disponer para que su vida sea normal y pueda resistir á los incansables ataques de que es víctima por la acción de los virulentos gérmenes pertenecientes al mundo infinitamente pequeño constituyen la fuente principal de tuberculosis.

Se pierden las energías, las resistencias estáticas y dinámicas, se deteriora el organismo, en una palabra, se abona el terreno para la adquisición de la enfermedad que nos ocupa, gastando más fuerzas de las disponibles y como se gastan. No te negaré querido obrero, que muchas veces dependa el origen del proceso tuberculoso de la índole del trabajo, ó de la mezquindad del salario ó jornal conque el trabajo es remunerado, como asimismo de las pésimas condiciones que suelen reunir generalmente las viviendas destinadas á la clase proletaria etc. etc. problemas todos estos, muy heterogéneos y difíciles de resolver en las actuales circunstancias; pero hemos de convenir en que por desgracia abundan los hombres que dilapidan hasta el último céntimo de lo que ganan, encenegados en vicios tan abominables y perniciosos como son los juegos de azar y las bebidas alcohólicas entre otros.

Y es triste que los que así proceden no se contentan con derrochar lo que debieran destinar á su propia alimentación sino que llegan á privar de alimento á sus familias á las que dejan abandonadas y reducidas á la más grande miseria, sin que al morir el trabajador que así se conduce pueda legar á sus hijos más herencia que una pobreza orgánica, un espantoso raquitismo, y no pocas veces el fatal germen que extermina á los que todo buen padre debe considerar como si enteramente fueran pedazos de su corazón.

Este cuadro desgarrador no cabe duda alguna que se evitaría si algunos padres de familia se diera cuenta de que es el resultado inevitable de su conducta nada ejemplar, puesto que si tal cuenta se dieran serían morigerados en sus costumbres y hasta procurarían el ahorro en cuanto les fuera posible trabajando también con entusiasmo para conseguir verdadera protección del Estado y de las clases directoras interesando á uno y á otras en la hermosa empresa de extinguir esa plaga social llamada tuberculosis que amenaza constantemente con el exterminio de nuestra caduca raza.

No olvido un momento al redactar estas deshilvanadas líneas que la Medicina en lo que se refiere al tratamiento de la tuberculosis, todo lo espera de la Higiene, en ella confía, pero no olvida tampoco que el remedio preventivo y curativo podrá nacer de los hermosísimos trabajos de gabinete que continuamente se están efectuando por sabios eminentes, cuyo descubrimiento sería para nuestra actual generación y para las venideras, equivalente á la aparición de un sol, de un aire puro, y de una nueva fauna y flora que permitiría alimentar al pobre preservándole de esta mortífera enfermedad.

Pero hay que convenir que tal hermoso tesoro aun no lo vislumbramos y que los preceptos higiénicos que se indican para combatir tal dolencia son dignos de la mayor atención porque á la par que libran al hombre de muchas enfermedades le moralizan conduciéndolo derechamente por el camino del bien.

Dr. ESPINÓS.

HIGIENE SOCIAL

Ya sabíamos y hemos sabido siempre los católicos, que la falta de religión conduce al hombre á desordenados excesos y á repugnantes vicios, y que ambos, no pocas veces, le arrastran á una vida de desdichas y á una desgraciada y prematura muerte. Díganlo, síno, la multitud de jóvenes que en la flor de su edad pueblan los hospitales, después de haberse paseado por las calles de esas capitales, como esqueletos ambulantes, aturridos y melancólicos, acercándose, sin remedio, á alguno humano y con pasos acelerados, á las puertas del sepulcro. Díganlo, asimismo muchas personas raquílicas y muchos desgraciados á quienes su desenfrenada vida les ha llevado á los más tristes manicomios.

Todo eso lo sabemos los católicos y lo saben los que no son católicos, porque á la vista del menos perspicaz se presenta ese cuadro desgarrador pintado por el vicio que se engendra siempre en la falta de religión. Pero cuando no pocos licenciosos y desgraciados progresistas modernos se enfurecen al repetirnos nosotros uno y otro día, que la mejor higiene social está basada en la Religión y en el cumplimiento de los preceptos evangélicos, nos vimos sorprendidos por una noticia que publicaba una revista en Junio diciendo se había reunido en Sorbona la «Asamblea de la Alianza de la Higiene Social», de que es presidente el que lo fué de la República francesa, Mr. Casimir Perrier, y que éste, en su discurso pronunciado ante numerosa concurrencia de sabios según el siglo, dijo con la mayor naturalidad de un hombre convencido: «Esta es una asociación cuyo principal fin es el luchar contra los males que, como la tisis, el alcoholismo, la inmoralidad infantil y la miseria fisiológica, tienen verdadero carácter social, y por lo tanto deben ser curados por la misma sociedad de que son amenaza constantemente. No olviden que el primer elemento de higienización de los pueblos es la moralidad, «La transgresión de los preceptos morales y religiosos lleva á los hospitales más personas que los demás agentes morbosos». El orden moral, la tranquilidad de la propia conciencia, el aprecio de los hombres honrados, la fé y la esperanza son los fundamentos de la salud, y nada conseguiremos sanando el aire y las viviendas si no sanamos primero los espíritus y los corazones.

Ninguno de aquellos muchos sabios desprecupados que le escuchaban tomó la palabra para refutar un solo de los conceptos y enseñanzas que encierran las graves palabras de Mr. Perier, enseñanzas y conceptos que los predicadores católicos nos recuerdan todos los días, y podemos nosotros leerlos en todas horas en el catecismo cristiano. De modo que esos sabios modernos, creyendo haber descubierto un secreto soberano para el saneamiento del mundo, nos salen ahora con novedades que siempre han constituido los primeros rudimentos de la doctrina cristiana. No obstante todo, ¡á sanar, pues, lo sociedad con la higiene de Mr. Casimir Perier, procurando se cumplan los preceptos morales y religiosos, que la transgresión de tales preceptos lleva á los hospitales más personas que los demás agentes morbosos!»

Cátedra gratuita

Un joven reflexivo desea le expliquemos la siguiente pregunta que muchas veces se hace á sí propio; ¿por qué causa aumenta de



FRUITALINE

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

Refresco especial de frutas; naranja, limón, piña, fresa, vainilla, azahar, plátano, etcétera, etc.

FRUITALINE es una preparación de forma sólida, en la que se hallan condensados los más deliciosos y aromáticos jugos de frutas, con los azúcares más refinados.

Este producto es de suma utilidad para los veraneantes, cazadores, turistas y viajeros en general, por que en cualquier momento pueden disponer cómoda y sencillamente de un refresco agradable.

Puntos de venta

En los establecimientos de García é Hijos (Las Antillas), Rafael Belda, José Segura Pastor (Tienda de «El Globo»), Miguel Oleina y Emilio Aurá Sempere.

Para informes Enrique Herraéz Jordá, S. Nicolás 3

día en día, en la mayoría de las mujeres, su inclinación á las cosas frívolas y al abusivo y vanidoso adorno de sí mismas?

Preguntaba ha sido esta que nos ha hecho meditar sobre si convendría contestarla. Pero vistas las razones que á ello nos conducen ya no titubeamos, pues son de utilidad obrera las consideraciones que emplearemos y las máximas de que nos serviremos para contrarrestar un grave mal.

Vamos al caso.

Se nos pregunta el por qué, la causa de que la mujer, sobre todo la joven, pone tanto empeño en adornarse.

Contesto que ésto es debido á un gran fondo de vanidad y al desmedido aprecio de sí mismo. Los adornos y manifestaciones externas son fruto de la causa que opera y germina en el interior.

De estas necesidades de vestir y aseo abusa el hombre, apesar de que no debiera preocuparle grande cosa el cubrir la desnudez natural. En llenar esas necesidades honesta y equitativamente, debiera darse por satisfecho.

Pero en donde se manifiesta más ese error es en la mujer, la cual desde muy antiguo hasta el presente, no ha dejado transcurrir un período en el que no se haya visto empeñada en adornarse á sí propia con exceso.

La razón de este error debe de consistir en que, por regla general, la mujer no profundiza las cosas, no ventila las cuestiones, no se preocupa del por qué de las mismas, no se detiene en estudiarse á sí propia. Vive y casi siempre se resuelve á obrar á impulsos de sensaciones agradables ó desagradables.

Careciendo, pues, de las fuerzas y convicciones que proceden de la conciencia y del corazón, como reguladores de los actos, la mujer se derrama, se distrae, se desorienta en las cosas exteriores, las cuales le cautivan y atraen con gran ímpetu. De ahí su inclinación á hacer lo que otros u otras hacen, siguiendo la moda y la corriente de adornarse para llamar la atención. En este estado llega hasta olvidarse, á desconocerse á sí misma, llenándose y alimentándose solo del aire fatuo de las palabras ó miradas de los demás.

Quando llega aquí, la mujer vuelve sobre sí; se cree mas, mucho más de lo que le han dicho; se reconcentra y hace de sí misma un altar; si consigue llamar la atención ajená, se declara feliz porque hay quien le tributa

obsequios y adoración; si no consigue esto, se adorna, se mira y tributa á sí misma esos obsequios, y concluye siendo idólatra é ídolo á la vez.

Si del orden psicológico y moral pasamos al orden social, encontramos motivos más que suficientes para condenar la excesiva preocupación de la mujer por adornarse á sí misma. Lo cual constituye gran pérdida de tiempo, gastos gravosos, rencillas y malquerencias, y un pugilato en aparentar rayano en el lujo y en la vanidad.

He aquí por qué importa mucho educar á la mujer, especialmente á la mujer obrera, en máximas y costumbres razonables y morigeradas, y hacerla comprender que las cosas externas, el adorno y el vestido no añaden á la persona un adarme de valor moral. Cada cual es lo que es aunque se vista de oro: lo dice el adagio de la mona. En resumen, podemos decir que la desmedida afición de la mujer en adornar su cuerpo es una enfermedad moral que tiene su causa en el descuido, excesivo aprecio, y loca adoración de sí misma.

PABLO.

Miscelánea obrera

Resumen de la higiene

Vida honesta y arreglada,

Usar de pocos remedios,

Y poner todos los medios

De no apurarse de nada.

La comida moderada,

No tener nunca aprensión,

Poco encierro, y distracción,

Salir al campo algún rato,

Ejercicio, mucho trato,

Y continua ocupación.

Retractación

Copiamos de *La Gaceta del Norte*, de Bilbao.

«Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

Baracaldo 5 de Julio de 1905.

Sr. D. Ramón de Bustinza.

Bilbao.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como abogado que ha sido usted designado para defenderme en la causa que se me sigue por injurias graves proferidas en la Prensa contra el digno sacerdote de este pueblo D. Santos de Ipiña, autorizo y al propio tiempo le ruego tenga la bondad de publicar en los

diario de esa villa que cuando suscribí yo una carta que, titulada «Para hombres solos», apareció en uno de los números de *El Ruido*, obré impulsado por los malos consejos y excitaciones infames de unos malvados que abusando de la situación miserable en que me encontraba, me arrancaron la firma para autorizar las injurias y calumnias que creyeron convenientes lanzar contra el dignísimo cura párroco de este pueblo D. Santos Ipiña, á quien humildemente le ruego me otorgue su perdón.

No terminaré esta carta sin antes asegurarle, por el honor de mis hijos, que es de todo punto falsa la relación de los hechos consignados en la antes expresada carta.

Dándole las gracias por todo, se despide de usted su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

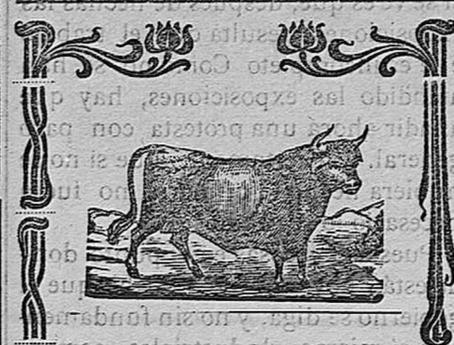
A ruego de Teodoro Cardeñoso, que no sabe firmar, lo hago yo,

Isaac Cortina.

El virtuoso señor arcipreste de Portugalete, D. Santos Ipiña—añade *La Gaceta del Norte*,—no sólo ha perdonado al calumniador, sino que, apiadado de su situación, está gestionando una colocación para el infeliz Cardeñoso, juguete de las maldades de esos bandidos, que se esconden tras la cortina para herir á mansalva la honra de un sacerdote.

Y el sacerdote se venga perdonando y teniendo su mano al ofensor.

[Esos curas! Vamos, hay para arrastrarlos.]



CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldo, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.

» medio kilo á 1'25 pesetas.

» un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

[Ojo! no equivocarse en la mesa.]

SECCION RELIGIOSA

JULIO 16.— Domingo V después de Pentecostes Ntra. Señora del Carmen.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. A las nueve Misa mayor y por la tarde ejercicio de Hora por la Cofradía del Stmo. Viático.

P. San Mauro. A las nueve función á Ntra. Señora del Carmen con sermón. Por la tarde ejercicio de Hora.

I. Santo Sepulcro, tercer día de CURENTA HORAS y fiesta principal de V. O. Tercera del Carmen. A las siete misa de comunión. A las nueve la solemne con sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro. Por la tarde á las cuatro y media, último ejercicio del Novenario y luego reserva. Seguirá despues la procesión general y al llegar á la Iglesia, sorteo de Escapularios.

C. Beneficencia. Fiesta principal de las H. Carmelitas, Misa rezada á las siete y la cantada con el Señor expuesto y sermón por D. Enrique Abad Pbro. á las nueve.

El ultimo ejercicio Novenario á las cuatro tarde, con Trisagio, Reserva, y Bendición:

Hermanitas de los Pobres. Función á Ntra. Sra. del Carmen. A las siete misa mayor con orquesta y por la tarde á las cuatro continuará el novenario con sermón por D. Manuel Gadea Pbro. capellán del Asilo.

C. del Sto. Hospital. Fiesta de la Rvda. Comunidad de Hermanas á la Stma. Virgen del Carmen. A las siete de la mañana Misa de Comunión, á las nueve la Mayor, y por la tarde á las cinco conclusión del Novenario con sermón por D. Enrique Abad. Pbro, trisagio y reserva solemne.

CULTOS PARA EL LUNES

I. de las Hermanitas de los pobres. A las seis y media misa de Comunión y por la tarde á las cuatro solemne conclusión del Novenario de Ntra. Sra. del Carmen.

SANTO DEL LUNES

San Alejo, confesor.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

14 Julio de 1905.

Esto de los créditos extraordinarios está bastante peor que lo de Caparota. No hay quien lo arregle.

Quando parecía todo resuelto salta ayer de nuevo el fantasma de la crisis ministerial: A todo el mundo, incluso á mi, parecía que era muy pronto; pero Urzáiz cree que el decreto ley concediendo los créditos esos está redactado en forma inadmisibile, y ha anunciado que se vá. Romanones está que trina porque ya le han hecho enganchar y desenganchar tres veces el break de Obras públicas del expreso.

La caricatura de esta situación podría hacerse de este modo: Lugar: la estación del Mediodía. El expreso de Andalucía, puesto en marcha: la máquina arroja nubes de humo y vapor por purgas y chimenea; en un vagón, Romanones se asoma á la ventanilla, y le grita á Urzáiz, que es el jefe de estación:

—¿Quando nos vamos? [Toque Vd. el pitul Urzáiz:

—¡Ah! Pero ¿este tren vá á partir?—A mí no me la dá Vd. Eso no son más que manciobras.

Y el tren no sale. El que, por lo visto sale es Urzáiz, á quien no hay modo de convencer.

El Correo, como quizá sepan Vds., es el periódico de Urzáiz, y *El Correo*, anoche, despues de hacer constar que no es solo Andalucía la región en que se padece hambre, dice que los seis millones girados por el gobierno Villaverde á Andalucía, ni se han gastado en canales, ni en pantanos, ni en carreteras, sino en pagar expropiaciones á grandes y medianos propietarios, que no son los que tienen hambre, ciertamente.

Si esto es así, se podrá negar el derecho con que Urzáiz desconfia de la aplicación de los ya famosos 12 millones que ahora se piden. Hoy hay rumores para todos los gustos,

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. Amado Ballester

TEMPORADA OFICIAL: de 15 de Mayo á 15 de Octubre

Aguas Sulfhidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull,

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

desde el que afirma que la cosa tiene soldadura, hasta el que asegura que esta noche se vá Montero Ríos á San Sebastián, para que el nuevo ministro de Hacienda,—quizá Navarro Riverter—pueda ir mañana á Miramar á jurar el cargo.

Es confortante el espectáculo que ofrece esta situación ministerial.

¿A qué huele? ***

Se anuncia una circular del ministro de la Gobernación á los Gobernadores, sobre conducta electoral.

Como de costumbre, esta circular se hará pública.

Peró no es esa la que importaría conocer al país, sino la otra, la secreta.

Ahogar á este, suspender al otro, ayudar á Injano; si no viene mengano, dimita Vd. etcétera etc. Lo que es la circular pública ya la estamos leyendo.

Penetrado el Ministro que suscribe de la alta importancia que la pureza del sufragio tiene en aquellos países, como el nuestro, etcétera etc.

Recomiendo á V. S. el más escrupuloso respeto á la ley, sin que la vara de su justicia se doblegue á la solicitud de etc. etc...

Y sólo de ese modo podrá entender el Ministro que suscribe bien interpretados por V. S. el pensamiento del Gobierno y las instrucciones de este Ministerio. Dios guarde á V. S. etc. etc.»

Y ahora, por lo bajo:

Como salga diputado Don Fulano, cuéntese V. en su piso segundo, señor gobernador, con la cesantía que por clasificación le corresponda.

VICTOR.

ALUMNOS PERICIALES

Don Francisco Jordá Reig 25 pesetas; don José Valor Peidro 25 idem; don Juan Compañy Blanés 25 idem; don Rafael Mira Gisbert 25 idem; don Rafael Conca Gisbert 25 idem; don Bruno Climent Lloret 25 idem; don Angel Gisbert Esplugues 25 idem; don Eduardo Peña Colomer 25 idem; don Francisco Soler Liácer 25 idem; don Emilio Linares Sempere 25 idem; don Rafael Agulló Mira 25 idem; don Juan Antolí Corbí 25 idem.

Dicha propuesta ha sido aprobada con fecha 13 del corriente, por lo que felicitamos á los interesados.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado

Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta

á 30 céntimos

Véndese en la imprenta de este periódico.

—Le agradecemos á nuestro apreciable amigo Dr. Pérez Buñil la atención que nos ha dispensado al remitirnos un ejemplar de su hermosa

tesis del doctorado. El tema sin duda alguna llamará la atención dada la naturaleza é importancia de dicho trabajo.

Trata el Sr. Pérez Buñil en su memoria de la *Embriología del globo ocular* con tal maestría que bien la podemos calificar de un trabajo impropio, difícil y digno de aplauso por todos conceptos; no solamente razona la materia de que trata de una manera perfecta y en armonía con los últimos descubrimientos de la ciencia en materia de embriología del globo ocular, si que también demuestra por medio de un completo atlas que acompaña al texto, que su trabajo es producto de difíciles estudios teórico-prácticos y de un valor inestimable.

Mereció por el competente tribunal la honrosa nota de Sobresaliente y por cuyo motivo felicitamos muy sinceramente al afamado oculista y le incitamos para que continúe por el camino emprendido para bien de la difícil ciencia que cultiva.

—Hemos tenido el gusto de presenciar los trabajos de reparación que en el órgano de la Iglesia del Santo Sepulcro, está llevando á cabo el inteligente organero de Valencia D. José Pigaran.

El referido órgano ha quedado trasladado al coro de las Religiosas de dicho Convento.

Dichos trabajos de reparación, constituyen una obra verdaderamente digna de elogio, pues al referido órgano se le ha dotado de dos teclados manuales traspositores y de varios pedales de combinación y á contras de los más modernos. Además de la mecánica, de suyo difícil por la gran distancia que le separa del teclado, tiene un gran número de registros, cuyas voces se distinguen por su dulzura, convirtiéndolo á dicho instrumento en armoniosa orquesta.

Esta nueva obra constituye un éxito para los artistas que la han restaurado y muy especial para el Sr. Pigaran que le acreditará una vez más en su delicada profesión, por lo que sinceramente le felicitamos.

Según tenemos entendido, el nuevo órgano quedará terminado dentro de la primera quincena del próximo Agosto.

—La dirección general del Tesoro ha acordado, y en breve se circulará profusamente el acuerdo, que se aumente la cuantía de los cinco primeros premios de la Lotería de Navidad, y en su virtud el primer premio será de seis millones de pesetas, el segundo de tres, el tercero de dos, el cuarto de un millón, quinto de 500.000 pesetas y el sexto de 250.000.

—El juez instructor del Regimiento de infantería de Luchana cita por requisitoria á los reclutas de esta ciudad Francisco Montoya Moltó y Enrique Gisbert González para que comparezcan ante dicho juez, en el término de 30 días.

—La *Gaceta* publica un decreto, disponiendo que los segundos tenientes de la reserva de todas armas puedan ingresar en el cuerpo de Carabineros, mediante examen y á condición de no haber cumplido 44 años y llevar 8 de efectividad.

—Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hace saber que habiendo transcurrido el segundo plazo para hacer efectivas las contribuyentes sus cuotas durante el período voluntario de cobranza, se declaran incurso con el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

ALUMNOS PROFESIONALES

Don Miguel García de Gamarra Beneito 50 pesetas; don Romualdo Ribera Diego 50 idem; don Miguel Rovira Valor 50 idem; don Modesto Candela Cardenal 50 idem; don Nicolás Lluich Casasempere 50 idem; don Justo Mompó Gadea 50 idem.

ALUMNOS PERICIALES

Don Francisco Jordá Reig 25 pesetas; don José Valor Peidro 25 idem; don Juan Compañy Blanés 25 idem; don Rafael Mira Gisbert 25 idem; don Rafael Conca Gisbert 25 idem; don Bruno Climent Lloret 25 idem; don Angel Gisbert Esplugues 25 idem; don Eduardo Peña Colomer 25 idem; don Francisco Soler Liácer 25 idem; don Emilio Linares Sempere 25 idem; don Rafael Agulló Mira 25 idem; don Juan Antolí Corbí 25 idem.

Dicha propuesta ha sido aprobada con fecha 13 del corriente, por lo que felicitamos á los interesados.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado

Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta

á 30 céntimos

Véndese en la imprenta de este periódico.

—Le agradecemos á nuestro apreciable amigo Dr. Pérez Buñil la atención que nos ha dispensado al remitirnos un ejemplar de su hermosa

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Descanse en paz

Madrid 15 (18-15)

Esta mañana ha fallecido el expresidente del Consejo, Sr. Villaverde.

La noticia ha causado honda sensación.

Mañana se celebrará el entierro, tributándose al cadáver los mismos honores que al Sr. Sagasta.

Nuevo ministro

Madrid 15 (18-15)

En sustitución del Sr. Urzáiz, ha sido nombrado ministro de Hacienda el conocido autor dramático D. José Echegaray.

Viaje suspendido

Madrid 15 (18-15)

Con objeto de asistir al entierro del Sr. Villaverde, ha suspendido el viaje que tenía anunciado para hoy á San Sebastián, el Sr. Montero Ríos.

El lunes llevará el nombramiento del nuevo ministro, para que lo firme el Rey.

Romanones de viaje

Madrid 15 (18-15)

En el expres de esta noche sale con dirección á Sevilla, el ministro de Agricultura Sr. conde de Romanones.

Huelga

En Valladolid se ha reproducido la huelga de carpinteros.

La familia real impresionada

Madrid 15 (18-15)

Comunican de San Sebastián que la familia real se ha impresionado mucho al tener noticia de la muerte del Sr. Villaverde.

La augusta familia enviará coronas.

Los sucesos de Rusia

Madrid 15 (18-15)

De San Petersburgo telegrafían diciendo que una compañía de Cosacos se ha insubordinado.

Una sección de infantería ha podido apresar á los sublevados.

El armisticio

Madrid 15 (18-15)

Un despacho del teatro de la guerra dice que es casi seguro que el ejército ruso y japonés acordarán un armisticio mientras duren las negociaciones de paz.

SECCION BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 15 (18-15)

| | |
|----------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado | 78'10 |
| Amortizable 5 por 100 | 99'00 |
| Exterior 4 por 100 | 00'00 |
| Banco España | 417'00 |
| Compañía arrendataria de tabacos | 399'00 |
| Banco Hp.º, cédulas 4 por 100 | 102'30 |
| Azucareras Obligaciones | 00'00 |
| Id. Acciones | 00'00 |
| París á la vista | 32'65 |
| Londres | 33'35 |

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15 (16 00)

| | |
|------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100; fin de mes | 78'10 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones | 76'75 |
| Idem. Norte | 42'80 |
| Franco | 32'75 |
| Interior 4 por 100 Madrid | 78'15 |
| Exterior 4 por 100 en París | 00'00 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. en París | 000'00 |
| Idem. Norte en París | 000'00 |
| Algodón Good Middling (disponible) | 93'50 |
| los 50 kilos. futuro | 00'00 |

(El Corresponsal)

IMPRESA DE LA DEFENSA

BALNEARIO DE BELLÚS

Provincia de Valencia, distrito de Játiva
Aguas Acratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas

MÉDICO-DIRECTOR **D. JOSÉ FOLLA NÚÑEZ**

El Establecimiento estará abierto al público desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

El carruaje aguardará á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia.

Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia

Al Administrador del establecimiento

Por Benignim, Balneario de Bellús.

Se ruega al público visite nuestras Su- cursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, ma- tices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universal- mente para las familias, en las labo- res de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas

SINGER para coser

para coser

La Compañia Fabril SINGER Concesionarios en España: Adcock y Compañia

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante. ALICANTE: Calle Mayor, 12. ALCOY: Calle de San Lorenzo, 10. ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Harker, Sumner & C.º - Barcelona

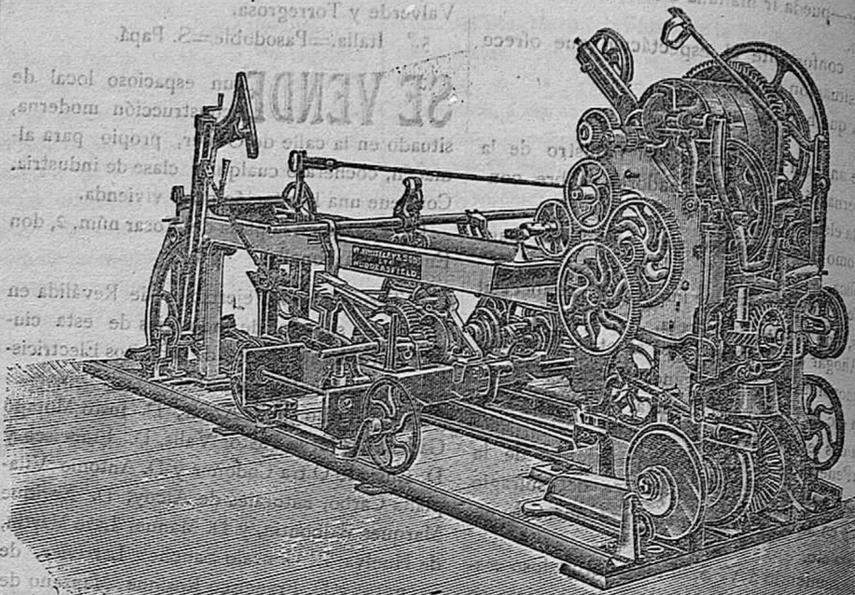
10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS E IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana, Maqui- naria para desperdicios y Borrás, Hidro-Estractores, Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubu- lares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: --EUGENIO CARBONELL BAS



Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá-SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA: 1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN: Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedad, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.
Para detalles y tarifas dirijanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

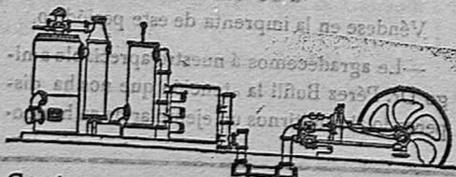
Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Moto- res á gas. Legítimos motores Cros- ley para gas pobre, petróleo, al- cohol, etc., de todas potencias.— Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Cons- trucción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Repa- ración de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.— Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'ins- truments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalacionse frigoríficas en general.